Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaria Municipal

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 15
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
COMUNA DE LOS LAGOS

En Los Lagos a 15 de octubre de 2015, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 15 del Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Preside la sesión la Consejera Sra. Haydee Cerda Carrillo, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, en presencia de los siguientes Consejeros

CONSEJERO (A)	**ASISTENCIA**
Haydee Cerda Carrillo	PRESENTE
Maxi Patiño Bravo	**AUSENTE**
Alejandro Paredes Barrera	PRESENTE
Jorge Zambrano Viveros	PRESENTE
María Esparza Romero	PRESENTE
Silvia Balladares Ortega	**AUSENTE**
Gladys Santibáñez Leiva	PRESENTE
Santiago Acuña Aguayo	PRESENTE
Nancy Sanhueza Urrutia	**AUSENTE**
Juan Huenchu Huenchu	PRESENTE
Eleticia Muñoz Poblete	**AUSENTE**

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Sr. Alcalde: Siendo las 10:00 Hrs se abre la sesión.

La Tabla para el día de hoy es la siguiente:

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

2.- TABLA

2.1 EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016, PRESENTADA POR DON JOSÉ OPAZO JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL

<u>DESARROLLO</u>

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
Vicepresidenta, Consejera Haydee Cerda: alguna observación al acta anterior corresponde a la N° 14
POR UNANIMIDADSE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N° 14 SIN OBSERVACIONES

2.- TABLA

2.1 EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016, PRESENTADA POR DON JOSÉ OPAZO JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL, ADELANTE DON JOSÉ.

Secretaria Municipal: el informe del presupuesto municipal se entrego con antelación y hoy don José Opazo viene a realizar una presentación y recibir consultas

Sr. José Opazo : Buenos días a todos, el presupuesto del año 2016 en relación al presupuesto original del 2015 se estimo un crecimiento de un 5% donde los ingresos más relevantes que tenemos nosotros son: tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades, aquí está proyectado para el año 2016 $1.105.000.000 millones que es un promedio aproximado de un 5% de crecimiento y aquí en esta área lo ingresos más significativos son: Los derechos por patentes municipales, por permiso de licencia y la participación que tenemos nosotros en el proceso editorial eso son recursos que nos llegan desde la tesorería, después tenemos el áre4a de transferencias corrientes es cuenta por lo general yo la dejo abierta porque ahí llegan recursos provenientes de la subdere o recursos de actividades privadas que hacen aportes al municipio, después tenemos ventas de la propiedad que es lo mismo también dejamos abierta la cuenta y eso es por concepto de ventas de bienes y servicios y aquí lo que se destaca es la venta de los terrenos del cementerio municipal, otro ingreso relevantes son otros ingresos corrientes que aquí entra el mayor ingreso que tenemos dentro del presupuesto 2016 por 1.700 millones que corresponden al fondo común municipal nosotros dependemos de un 62% del fondo común municipal, la gran cantidad de ingresos que nosotros tenemos es para la ejecución de todas las actividades en el municipio está relacionado con el fondo común municipal y el resto proviene de los ingresos propios.
Vicepresidente Consejera Haydee Cerda : Y dentro de esos fondos que tiene la municipalidad cuenta con compra de terreno para construir casas para la población?
Sr. José Opazo: luego explicaré eso, después tenemos los otros ingresos corrientes, operaciones en el interior aquí lo que se guarda en esa cuenta que es alrededor de 70 y tantos millones son las deudas que quedan para el 31 de diciembre de cada año de patentes comerciales, permisos de circulación, convenios de terreno, a veces hay convenio de patentes comerciales, todo eso está dentro de la cuenta que es operaciones de años anteriores, después tenemos la cuenta de transferencias de gastos de capitales aquí por lo general estas cuentas quedan abiertas en 100 mil o 200 mil pesos porque aquí los ingresos que entran a esta cuenta provienen de los proyectos PMU y PMB que son proyectos financiados de la subdere
Consejero Santiago Acuña: y Fril
Sr. José Opazo: Si Fril en su momento ingresaba a las cuenta del presupuesto, pero ya no ingresan al presupuesto los proyectos Fril, ahora solamente nosotros administramos los recursos. Ingresa el dinero al municipio, pagamos y rendimos al Gobierno Regional, pero en cambio los PMB y los PMU si tienen presencia en nuestro presupuesto, lo aumentan, por lo tanto nosotros tenemos que efectuar el presupuesto que se ejecuta en el año que corresponde y se proyecta un saldo inicial de caja que son alrededor de 6 millones de pesos el total de ingresos que nosotros tenemos proyectados para el año 2016 son 3.168.000 millones de pesos ese es el presupuesto global de ingreso 3.168.000 millones donde lo más relevante es el fondo común municipal con 1.750.000 millones un poco más de la mitad de los ingresos que nosotros tenemos. Después pasamos al área de "gastos" aquí tenemos gastos en personal se reajustan las remuneraciones se consideró igual un 5% los ingresos y el presupuesto en sí lo ajustamos y lo estimamos que iba a crecer en un 5% las remuneraciones igual nosotros las proyectamos que van a crecer un 5% y muchas veces pasa que cuando se discute la ley porque cuando nosotros estimamos el presupuesto lo hacemos en septiembre, pero los proyectos de ley que reajustan salarios están aprobados en el mes de diciembre por lo tanto en noviembre se empieza a trabajar, entonces yo proyecté un 5% y muchas veces nos ha pasado que es más de lo que nosotros

proyectamos entonces en la proyección del proyecto debemos hacer los ajuste necesarios, el personal de planta y contrato tiene un servicio de bienestar y la ley contempla un aporte del municipio que es entre 2,5 a 4 Utm, el Alcalde propone 4 Utm por afiliado y también tenemos la del concejo que son 15,6 Utm que está dentro de esto y por otra parte en el mes de abril del año 2014 se aprobó la ley 20.742 donde se crearon algunos cargos y se modificaron algunos grados de la planta municipal y que está considerados para la planta 2016 porque los cargos se crearon este año en el mes de junio, después tenemos bienes y servicios de consumo que aquí en realidad es todo el gasto corriente que tiene el municipio

Vicepresidente Consejera Haydee Cerda: Disculpe don José dentro del gasto que tiene acá la municipalidad tiene contemplado el proceso en el que estamos nosotros, en el cosoc

Sr. José Opazo: Lo que pasa es que dentro de los Bienes y servicios de consumo nosotros contemplamos algunos gastos como los pasajes que se les devuelven, esas cosas están dentro de bienes y servicios de consumo.

Y se estimula un 5% de crecimiento del total de los gasto para el gasto corriente del municipio que en realidad ahí tenemos todo lo que tiene que ver con bienes y servicios de consumo y lo que es gastos en personal son 131 millones lo que corresponde a gastos corrientes que son 1085 millones tenemos lo que son la compra de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios materiales de uso y consumo que ahí tenemos los materiales de oficina aquí los montos más relevantes son los servicios básicos 200 millones, mantenimiento y reparación de vehículos o edificios 51 millones, servicio general 480 millones aquí se contemplo los servicios de aseo que la municipalidad tiene que realizar que es contratar el personal para la recolección, mantenimiento de las áreas verdes pagar el tema del vertedero en Valdivia nosotros por cada tonelada de basura que nosotros vamos a depositar estamos pagando alrededor de 1.500.000 mil pesos mensuales por el tema de basura y el resto son la remuneraciones del personal que trabaja en las áreas verdes y la recolección de basura

Vicepresidenta Consejera Hayde Cerda: Don José el servicio de luminarias eso lo paga la municipalidad?

Sr. José Opazo: si nosotros pagamos lo que es el alumbrado público, somos responsables de todo el alumbrado público de la comuna del sector rural y de la parte urbana

Vicepresidenta Consejera Hayde Cerda: y cuando uno ve las luminarias apagadas a quien debe avisarle

Sr. José Opazo: probablemente por lo general pasa que en algún momento nos vienen quedando algunas facturas sobre todo en el sector rural, Socoepa cambio su modalidad de envío de factura, antiguamente nos enviaban las facturas vía papel y ahora para ahorrar ellos los envían electrónicamente, en algún momento paso que hicieron ese cambio íbamos bien y después ya no llegaron más porque me llegan directamente a mi correo, pero después no llegaron más las facturas, por eso nos fuimos atrasando, en realidad me llamó la atención una vez que paso el primer mes yo me di cuenta que no me había llegado probablemente no facturaron porque como estaba en el proceso de ajuste con su sistema paso esto, llame y claro lo habían facturado, pero no había sido enviada, fue como en el mes de mayo donde tuvimos ese problema con la electricidad, pero lo que pasa en general cuando están apagadas que todas la luminarias tienen un sensor, cuando cae la noche o se va el sol encienden y muchas veces se para un pajarito y hace sus necesidades y eso hace que pase eso igual , en ese caso hay que estar siempre avisando a la dirección de obra para que ellos puedan dar aviso a las respectivas compañías.

Vice presidenta Consejera Haydee Cerda: si y el rumor que se esparce es que la municipalidad no paga esas cuentas, entonces hay que averiguar dije yo.

Sr. José Opazo: Después tenemos las transferencias corrientes en ese rubro tenemos las transferencias corrientes del sector privado y educación aquí en términos generales sufrió un mayor reajuste de un 7,48% y aquí tenemos las transferencias que son lo que nosotros le transferimos al área de educación que está estimado para el año 2016 en

15 millones de pesos y la transferencias que nosotros tenemos que realizar al área de salud es alrededor de 30 millones y el resto es lo que está destinado para lo que es ayudas sociales y lo que es subvenciones, les voy a dar en términos generales las transferencias corrientes por ejemplo fondos de emergencia tenemos contemplado 5 millones de pesos, después tenemos organizaciones comunitarias que son todo el tema de subvenciones que se entregan a través de concursos, subvenciones extraordinarias que piden las instituciones los fondos que nosotros les entregamos a bomberos que son subvenciones que están casi instauradas, como la de la junta de vecinos los ciruelos para el mantenimiento de la balsa del sector Melefquen
Nosotros aportamos más de 13 millones de pesos anual para que esa balsa funcione, con lo que nosotros aportamos ellos le pagan a sus operarios ese es el fin de la subvención que ellos reciben pagar las remuneraciones al personal, esa balsa fue entregada en comodato desde vialidad hacia el municipio y el municipio se la entrego en comodato a la junta de vecinos, después tenemos voluntariados que son alrededor de 12 millones lo que se les entrega.
A la Corporación de Asistencia Judicial nosotros también les entregamos un aporte ellos son los abogados que atienden a las personas de escasos recursos que tienen problemas judiciales nosotros el otro día aportamos alrededor de 10 millones de pesos que es como una subvención y se entrega anualmente ese monto, después tenemos otra cuenta corriente se deja abierta esas cuentas en general porque de repente tenemos devoluciones por permisos de circulación que se pagaron dos veces se hace mal el cálculo o licencias de conducir que la persona viene hace sus trámite cancela y después se retracta se le hace un descuento hasta donde llegó el tramite se le devuelve el resto de los recursos, después tenemos inversión real para nosotros son los montos que estimamos para el presupuesto para poder ejecutar proyectos, el monto que está estimado para el 2016 es de 307 millones de pesos donde tenemos $ 49.350.000 que es para consultorías y 258 millones que dicen para obras civiles aquí que tenemos los proyectos que más se requieren anualmente; la mantención de las áreas verdes, la mantención de los caminos rurales, todo aquellos caminos que no están integrados a la red de vialidad, que no tiene la concesión de vialidad ellos no le hacen mantención, en realidad son los caminos vecinales que se conocen comúnmente, nosotros tenemos que trabajar en ello.
Tenemos el aporte que se hace o el proyecto que se trabaja con los agricultores de Prodesal nosotros tenemos que darle una contraparte y dentro de eso tenemos lo que es señaleticas de transito y todo lo que es demarcación de calles también están dentro de esos 258 millones que son los proyectos que se repiten, el tema de paisaje y conservación y la unidad de medioambiente igual va dentro de esto mismo
Consejera XXXX: Senda también
Sr. José Opazo : no ellos no van dentro de la inversión, lo que pasa es que Senda está dentro de las áreas de servicios comunitarios
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Don José, acá dice que en el caso del área de salud el aporte se rebaja para el año 2016
Sr. José Opazo: Efectivamente, nosotros estamos en un proceso de ir rebajando los recursos que les estamos entregando porque se supone que ellos deben ir mejorando su gestión, es el caso de educación le entregaremos 15 millones, en algún momento se les llego a entregar casi 100 millones de pesos entonces la idea es que ellos vayan mejorando su gestión y no vayan dependiendo 100% del municipio ellos tiene que depender de la gestión que ellos realizan
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: yo he escuchado y me han comentado que una de las comunas que mejor paga es Los Lagos y resulta que tenemos escases de médicos como se entiende eso
Sr. José Opazo: Hay mucha rotación en el tema de doctores
Consejero Santiago Acuña: a que se refiere con la creación de cargos en el municipio
Sr. José Opazo: Lo que pasa es que la ley 20742 se publicó en abril del 2014 estipuló que debían crearse cierta unidades básicas en los municipio. Tenía que existir la dirección de control la unidad de desarrollo comunitario, la unidad de finanza, la secretaria municipal si no existen, me parece mucho que eras esas 4 nosotros

tenemos creada secretaria municipal y Finanzas, siempre han existida, la unidad de control no estaba creada era una función asignada a un profesional, no existía ese cargo dentro de la planta municipal, nosotros en el mes de junio de este año lo creamos, hay diversos dictámenes que decían que efectivamente los municipios están a obligados a crear los cargos y en algún momento por el tema de los recursos, al llegar y crear los cargos quedamos sin presupuesto y esperamos muchos dictámenes de contraloría y al final en el mes de junio de este año se crearon dos cargos que es la unidad de control y la Dideco son los cargos que se ingresan a la planta se crean cargos que no existían dentro de la planta municipal, secretaria municipal y finanzas solo adecuaron sus ingresos

Secretaria Municipal: la ley 20742 vino a regular un problema que había a nivel municipal nacional, habían municipios que no tenían todos los cargos creados y a veces un mismo funcionario hacia de jefe de finanzas, control y secretaria municipal, entonces viene a regular que en todos los municipios del país exista una planta mínima para que pudieran funcionar y esta es la que acaba de nombrar José son los cargos mínimos que debe tener un municipio.

Concejero Alejandro Paredes acá se contrato DIDECO

Sr. José Opazo: en relación a Dideco, ahora nosotros tenemos el cargo, no es una cargo que se llame a concurso es un cargo de confianza el alcalde es el que decide si lo completa o no lo completa

Consejero Alejandro Paredes: Porque tenemos un tramo que lleva años esperando en calle ecuador y varias otras partes más

Sr. José Opazo : se hizo el mejoramiento y en el verano

Consejero Alejandro Paredes: pero llevamos 4 años ya con eso, pasaba lo mismo con la alcantarilla que había ahí en Balmaceda con San Martín felizmente ahora está un poco mejor

Consejera Gladys Santibáñez: hay que postularla

Sr. José Opazo: eso directamente lo ve el SERVIU de hecho todas las calles que existen dentro de la comuna son del serviu nosotros no las podemos intervenir

Secretaria Municipal: El municipio lo que hace remite la necesidad

Sr. José Opazo: Exactamente.

En la última parte existe una hoja que se llama nota del presupuesto donde en realidad explicaba algunas cosas, como por ejemplo que se ajustaba la planta municipal para el año 2016 donde se incorporan los cargos solicitados por la ley 20742 de fecha 1 de abril del 2014, después hablo que en la cuenta 2903 que es vehículo se contempla la cuota de la adquisición de un camión compactador, para eso se cuenta con alrededor de 100 millones, nosotros en el mes de junio tuvimos reuniones con la empresa para poder verificar, porque estamos con problemas con los camiones recolectores ya están cumpliendo su vida útil sobre todo el más grande, en algún momento se estaba postulando a un proyecto al gobierno regional, pero entre que nos aprueben ese proyecto y podamos hacer la adquisición vamos a seguir con los temas, entonces se hizo un ajuste al presupuesto municipal 2015, se converso con la empresa para poder licitar nosotros la compra de un camión y pagarla en cuotas, de acuerdo a como nosotros vamos a tener los recursos poder pagar ese camión, teníamos otras opciones como un leasing, pero uno saca cálculos financieros entre optar a un leasing vamos a terminar pagando 2 a 3 camiones en cambio si se pactaba esta forma de licitar que nosotros vamos a pagar en cuotas tal cantidad de dinero en tales fechas y la empresa aceptó nosotros vamos a licitar de esa forma, las bases ya andan corriendo para poder licitar, para ese entonces lo que nos aumenta entre pagar en cuota y haber comprado a través de Leasing hubiésemos pagados 2 o 3 camiones, por lo tanto se optó por esa forma y por eso se deja 100 millones en esa cuenta que debería ser lo que nos faltaría pagar en el año 2016 del camión compactador que se pretende adquirir, después tenemos el presupuesto de servicios comunitarios que en realidad ahí está todo lo que tiene que ver con la comunidad, el pago de alumbrado público las subvenciones que se les entrega a las distintas agrupaciones, después hablo en cuanto al presupuesto para las actividades municipales año 2016, se estima un presupuesto de 111 millones 600 mil pesos que

contempla todo lo que tiene que ver con las actividades del verano, las actividades de celebración aniversario de la comuna, la celebración del día del funcionario municipal , del día del trabajo, las actividades de fiestas patrias todo lo que tiene que ver con actividades que realiza el municipio está dentro del presupuesto.
Después tenemos en el área social se contempla un monto estimado de 65 millones que están destinados a ayudas sociales, 7 millones para la adquisición de regalos para los niños de escasos recursos .
Del año 2016 con relación al presupuesto que se tiene para ejecutar este año tenemos alrededor de $ 1.500.000 si en un momento estimábamos gastar 5 millones ahora vamos a gastar 7 millones se conversó con el área social y en realidad con los montos que estábamos estimando para la compra de regalos eran de muy mala calidad y por eso subimos el presupuesto, después tenemos el área de deporte se contempla un presupuesto de $ 36.500.000 para todos los programas que debe ejecutar esta área, ellos al ejecutar un programa deben presentarlo al concejo municipal, y en el área de cultura $ 29.600.000 lo mismo acá dentro de los 29 millones tienen que presentar los programas que van a ejecutar relacionados con cultura al concejo. Lo que nos da el total del presupuesto del municipio $ 3.168.603.000 que es lo que está presupuestado en ingresos
Consejero Jorge Zambrano: Don José una consulta, cultura, es un departamento?
Sr. José Opazo: Una unidad, unidad de cultura ellos funcionan donde está la antigua estación, nosotros tenemos un monto, pero ellos a su vez lo mismo que la unidad de deporte, ellos postulan a proyectos y al fondo del gobierno regional, cultura a través del concejo de cultura y también al fondo de cultura que tiene el gobierno regional, es decir yo aquí tengo un presupuesto que nosotros ejecutamos con recursos nuestros, pero puede ser que el área de cultura ejecute 50 o 60 millones porque les llegan recursos desde otras áreas, lo mismo que deportes.
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: don José quedó pendiente si se resguardaba presupuesto para comprar terrenos para viviendas
Sr. José Opazo: si, con respecto a la compra de terreno para vivienda este año se dejó un monto de 15 millones, por qué, porque en realidad se estima comprar terreno, pero se está postulando a fondos subderes, ya están presentados los proyectos
Vicepresidenta, Consejera Haydee Cerda: Los 15 millones no son para eso?
Sr. José Opazo: no, en realidad son para algunas necesidades que se nos presente en algún momento, lo que es compra de terrenos para viviendas está postulado a la subdere y los proyectos están aprobados, ahora solo falta que subdere les den el financiamiento
Consejera María Esparza: Eso incluye el terreno del hospital también?
Sr. José Opazo: no solamente terrenos para la compra de viviendas
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Dentro de las ayudas sociales que presta el municipio contempla cuando existe incendios en las viviendas, por ejemplo como ha ocurrido ahora en la collilelfu
Sr. José Opazo: eso está dentro de las ayudas sociales y el ítem de ayuda social está dividido en varias áreas a su vez, de los 65 millones destinan un porcentaje para la compra de canastas familiares, materiales de construcción, colchonetas, frazadas, la beca que se les dan a los niños que están en la universidad todo eso está contemplado, adquisición de medias agua por ejemplo si se quema una casa, social tiene recursos para cada item, nosotros licitamos anualmente un convenio de suministro para la adquisición de medias agua así en el momento que se necesite social la facilite
Consejero Santiago Acuña: una consulta, con respecto a la bodega del ferrocarril hay un problema serio con el servicio de higiene
Sr. José Opazo: resulta que ahí primero hicimos un convenio un comodato que se entrego al municipio, pero ahora ya tenemos un usufructo, que significa esto, ese usufructo está por 20 años lo que significa que nosotros ahora podemos invertir, podemos generar una inversión o mejora de algo que esté adosado al edificio, tenemos que invertir en cosas que si en algún momento se nos quitaba el comodato nosotros podemos sacarlas porque son del municipio en este caso tenemos el

usufructo por lo tanto podemos invertir, pero que paso, cuando a nosotros nos entregaron el primer comodato la empresa que antiguamente arrendaba esa propiedad dejo una deuda millonaria en el tema del agua potable, entonces que hizo essal sacó el arranque, porque ahora no existe un arranque de agua potable y nosotros ahora tenemos que hacer un proyecto para poder generar un arranque con alcantarillado y todo para poder proveer de los servicios básicos a ese edificio, y no lo habíamos hecho porque era algo que estaba en comodato.

Consejera María Esparza: Quiero hacer una consulta sobre los proyectos Fril por ejemplo para el 2016 esos proyectos van a tomar los que tenían atrasados o los proyectos que han postulado ahora?

Sr. José Opazo: respecto a lo que tiene que ver con postulación de proyectos hay algunas cosas que manejo, el resto de las áreas las maneja Secplan ellos ven las postulaciones, que proyectos se pueden postular o cuales no se pueden postular, yo les aconsejaría que llamaran al director de Secplan y conversaran sobre ese tema con él para que les aclare todas las dudas que tienen, en realidad yo manejo algunas cosas como el proyecto de la compra de terreno lo conversamos antes de generar el presupuesto por lo tanto el 2016 deberíamos tener para la compra terrenos para viviendas y para la compra de terrenos del cementerio municipal porque estamos quedando sin terreno, eso también está dentro de una postulación, igual tiene un monto elevado nosotros tendríamos que invertir casi ¼ de nuestro presupuesto para poder comprar terreno para ese tipo de inversión.

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Don José, bueno de mi parte la última pregunta hace 8 años que fue creada la región de Los Ríos y en base a eso se vino un nuevo presupuesto para esta región que iba a quedar en las comunas que estaban dentro de la región, entonces la pregunta mía es ¿eso se ve reflejado en este nuevo presupuesto que llegó acá a la región, ustedes ven un incremento en ese sentido o es lo mismo que había antes?

Sr. José Opazo: en realidad los ingresos que llegan a la comuna son los de proyectos Fril en esos proyectos podemos ver si hay aumento de presupuesto, en realidad eso es lo que se postula al gobierno regional, generalmente lo cortan en Santiago y la subdere tiene un Dicom que le llaman de los municipios de acuerdo a como se ejecuta y si rinden los proyectos , proyecto que se ejecuta proyecto que nosotros debemos rendir, con respecto al Dicom y los PMU lo digo porque yo soy el encargado, por eso hablo el tema de PMU porque tengo una clave donde yo soy el que hace las rendiciones y lo trabaja la Secplan y las rendiciones de los proyecto PMU lo hago yo, entonces tenemos una persona en Valdivia que cada vez que se termina un proyecto me está enviado correo de que hay que cerrar el proyecto, porque hubo un momento en donde teníamos muchos proyector y eso nos perjudicaba

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: la verdad que preguntaba porque el sueño de la nueva región no ha sido tal, finalmente se creó y el presupuesto se supone que aumento para la región, pero eso no se ha visto reflejado en las comunas sobre todo para compra de terrenos, que paso o que pasa.

Consejero Jorge Zambrano: con respecto a los terrenos, que pasa con el terreno de Pancúl que compraron son 2 hectáreas?

Sr. José Opazo: desconozco esa información, pero ahí la Secplan tiene que evaluar algún proyecto para ver que se puede hacer en ese terreno

Consejero Santiago Acuña: y del fondo común cuánto y cuándo llega.

Sr. José Opazo: si son 1750 millones deberíamos depender nosotros 58 o 59% del fondo común municipal, eso llega parcializado no me llegan los 1750 millones en enero llega por periodo, los meses que mas llega mayo y octubre por eso en los meses que nos llega menos dinero nosotros tenemos que ahorrar que son enero, febrero, marzo y abril que pasamos penurias, subsistimos con lo que hemos ahorrado en esta época y con las patentes comerciales que se pagan

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Claro las patentes es otra entrada firme.

Sr. José Opazo: Claro con eso podemos trabajar febrero, marzo y abril pero nos deja andar a medias, en mayo nos llega algo y eso nos afirma bastante

Consejero Jorge Zambrano:: no han pensado poner parquímetros aquí?

Sr. José Opazo: en algún momento se hicieron los estudios se han presentado al concejo y hasta ahí quedó
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: una mitad de la comunidad lo propone y la otra mitad de la comunidad lo rechaza
Consejero Alejandro Paredes: hay que pensar que en otras ciudades uno está obligado a pagar y nadie alega nada
Consejera Maria Esparza: es que es una cuestión de criterio porque efectivamente la reclamación que se está haciendo es verdad, pero el dueño del local el mismo estaciona su vehículo afuera de su local e impide que alguien llegue a comprar yo creo que ahí es una cuestión de criterio del locatario que no debería estacionar su vehículo todo el día afuera de su local porque ellos mismo impiden que un cliente se estacione o transite por ahí, lo mismo que pasa en el Unimarc uno va en vehículo va a comprar sus cosas y sale y está la media camioneta de una Sra. que vende ahí estacionada todo el día
Consejero Alejandro Paredes: acá en Los Lagos debería haber estacionamiento concesionado cosa que todos paguen, yo tengo vehículo a veces no tengo donde estacionarme aquí en Los Lagos, ahora se entiende que para el alcalde o los concejal les complica hacer una propuesta así, pero hay que hacerlo si queremos progresar
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: No se si alguien se atreva a proponerlo.
Consejera María Esparza: debería el municipio tener un cobrador de estacionamiento como en Valdivia.
Sr. José Opazo: Sres. Consejeros esa sería la presentación.

2.2 SR. GERARDO TORRES DIRECTOR SECPLAN INFORMA ESTADO DE PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL COSOC.

Sr. Torres son 4 proyectos, de los cuatro proyectos 3 están en ejecución
Mejoramiento del cuartel de la 1ra compañía de bomberos que está en su última etapa.
Escala de la villa esperanza está en obra
Luminarias de la junta Quilme que se acaban de adjudicar porque hubo una segunda licitación, de hecho hoy día paso por concejo la aprobación de la adjudicación de ese proyecto, en general la instalación de alumbrado toma muy poco tiempo son unas de las obras que mas rápido anda
Estación médico rural de pucara que está en obra también, en estos momentos lleva mas menos un avance de un 40%.
La escalera igual va más o menos en un 40% y el cuartel de bombero que esta ya por terminar, es la que está más avanzada. Si el Cosoc quiere hacer una visita a los proyectos yo tendría que coordinar con la inspección técnica, la dirección de obras la posibilidad de realizar una visita coordinada con ellos, entendiendo que la inspección técnica es quien lleva la batuta en este instante con respecto al proyecto, no sé si van a formar una comisión por el tema de traslado
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Lo que pasa es que el cosoc vence su periodo el día 28 de octubre y el 11 de noviembre asumen los nuevos consejeros y antes de eso queríamos rendir cuenta del proceso, y en esa cuenta incluir fotos de los proyectos, pero tenemos poco tiempo
Sr. Gerardo Torres: podríamos coordinar una visita de aquí a la próxima semana, coordino con el inspector técnico y ustedes me indican quienes son las personas que van a visitar los proyectos, yo creo que por lo menos los que son aquí en el sector urbano no hay problema de que asistan los que quieran, para el sector rural va ser más complicado por el tema de transporte
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: donde es eso?
Sr. Gerardo Torres: en Pucara una y en Quilmes Las Juntas
Consejero Alejandro Paredes: Las Juntas nomas Quilmes es aparte
Sr. Gerardo Torres: el proyecto es mejoramiento de alumbrado en Quilmes y Las juntas, 600 alumbrados en Quilmes y 700 en Las Juntas. Quedo a la espera de su confirmación.

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: quería hacer una consulta me la dijeron que los proyectos Fril van a tener otra modalidad para el 2016
Sr. Gerardo Torres: estábamos evaluando una posibilidad, se plantearon 3 modalidades que y estábamos trabajando en una de tipo territorial, sin embargo esta semana tuvimos una reunión con el alcalde para coordinar todo el tema y ya se informó que la alternativa definitiva va ser la alternativa 2 que es operar algo similar a lo del año pasado, principalmente por los plazos que hay comprometidos para elaborar proyectos, por lo tanto todavía están en proceso de definición, cuantas organizaciones van a participar en ese proceso de priorización de una cartera, ayer estábamos priorizando una cartera aproximada de 10 a 12 proyectos que serían presentados al cosoc para priorizar y todavía no se define bien si va a participar el cosoc, la unión comunal se puede integrar al tema, es algo que aún no resuelve el alcalde. Lo que se informo oficialmente el día lunes al gobierno regional era el plazo que teníamos nosotros para oficiar la metodología y se decidió que vamos a usar la misma alternativa del año pasado ,
Consejera María Esparza: como antes habían organizaciones que tenían proyectos que venían arrastrándose de antes y no han salido, por ejemplo, las multicanchas, los miradores, esos van a entrar al concurso de los proyectos
Sr. Gerardo Torres: Hay algunos proyectos que van a entrar, otros se priorizan desde la lógica de la planificación comunal, pero principalmente nosotros trabajamos con las propuesta que hace la comunidad, recibimos en base a eso y en base a eso se priorizan teniendo en cuenta lo que está en el plan de desarrollo comunal, si los proyectos se ajustan a esa línea de requerimiento y en general hay una variedad de proyectos que se están presentando y que se van a presentar, organización deportivas que están planteando proyectos, hay mejoramiento de espacios públicos, de veredas, plazas inclusivas etc.
Consejero Alejandro Paredes: esos proyectos cuando se presentarían
Sr. Gerardo Torres: Bueno nosotros ya iniciamos el tema de estudio de la cartera de proyectos que concertamos con el alcalde y lo más probable es que nosotros esperemos a que se constituya el Cosoc para poder terminar el proceso, nosotros tenemos hasta el 12 de diciembre si mal no recuerdo para presentar los proyectos de participación ciudadana, por lo tanto van a ser primero priorizado los proyectos que va a priorizar el concejo municipal, porque eso ingresa ahora en noviembre y luego va a quedar una batería de proyectos que van a ser priorizados por el cosoc
Consejero Santiago Acuña: respecto a la pregunta que hacia la consejera ella se refería a lo siguiente, el año pasado habían x proyectos de esos x proyectos 4 o 5 priorizó el cosoc y otros tanto priorizó el concejo y también fueron favorecidos, qué pasa con los que se priorizaron, pero no tuvieron fondos se vuelven a presentar ahora?
Sr. Gerardo Torres: hay algunos que si y otros que no o que se postularon por otra iniciativa, por ejemplo el año pasado los que más quedaron fueron cubierta de multicancha principalmente por el elevado costo que implicaba cada proyecto, varias de esas incluía sectores rurales, esas se abarcaron con proyectos de este año de fondos que llegaban a través de infraestructura del Ministerio de educación, por lo tanto por ejemplo Riñihue está dentro de esa línea de financiamiento hay una serie de otros proyectos urbanos que se van a ver a través del IND, el proyecto de la 11 de septiembre ingreso la multicancha un mejoramiento a través del programa quiero mi barrio, por lo tanto tenemos que esperar que se ejecute esa iniciativa antes de poder nosotros priorizarla porque a lo mejor la misma comunidad va a priorizar después una cubierta de esa misma multicancha, tienen que entender que para cada proyecto que nosotros elaboramos lamentablemente nosotros no contamos con un gran grupo de profesionales como los tienen otros municipios, por lo tanto cada proyecto que queda hecho es trabajo que nosotros no queremos perder.
Consejero Jorge Zambrano: Una consulta, usted tiene idea de lo que pasa con el agua potable de Pancul? Hace más de 2 meses que quedó la obra ahí
Sr. Gerardo Torres: la verdad es que la dirección técnica para todo el tema es la dirección de obras hidráulicas ellos son los que llevan el contrato y hacen la licitación, nosotros como municipio hacemos la formulación de la necesidad del proyecto,

podemos nosotros hacer la consulta directa a la dirección de obras hidráulicas para ver en qué condiciones está el proyecto de Pancul, sabemos que se generó un atraso completo en los APR, nosotros lo tenemos como claro porque obras que tenían financiamiento en septiembre iniciaban proceso de licitación y todo eso no se concreto principalmente por tema de presupuesto, a nivel nacional hubo un recorte a la iniciativa en general por las ultimas catástrofes que ha habido en el país y a implicado recortes en las demás regiones y se redestinan recursos lamentablemente, pero nosotros seguimos haciendo la relación para que la obras que ya estaban comprometidas se ejecuten sin problema, de hecho con el proyecto de Pancul estábamos viendo precisamente un tema de derechos de aguas que el municipio eventualmente tiene y que lo estaba solicitando a nosotros y en eso había problema

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: a mí me dice la empresa que mandaron cartas para poner luminarias

Sr. Gerardo Torres: Si eso lo hablamos en la reunión anterior yo conversé con el encargado y el ya había remitido la respuesta lamentablemente yo cometí el error de no haberle pedido que le remitiera a María soledad la copia de oficio respectivo

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: estamos mandando una carta porque resulta que con la construcción del puente nosotros vamos a quedar sin agua porque nosotros en esos años no teníamos idea de que pasar por debajo de la carretera era un pecado, pero teníamos que hacerlo porque esa gente iba a quedar sin agua y veníamos haciendo proyectos en conjunto con ustedes, la municipalidad entonces ahora esta pidiéndole al director regional que de alguna manera nos autorice a que sigamos con eso o veamos la manera de cómo pasar esas cañerías al otro lado

Sr. Gerardo Torres: Perdón, esto no lo comentaron en el momento de hacer las participaciones ciudadanas en el proyecto o no?

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Es que se ignoraba eso.

Sr. Gerardo Torres: Pero en realidad es un atravieso nada más

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Si es un atravieso

Sr. Gerardo Torres: Lo que pasa es que es para que lo incluyan en el mismo proyecto

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: otro tema sobre la feria por 4 años han venido a hacerle presentación de un proyecto para el cierre perimetral de ese sector donde está la feria

Sr. Gerardo Torres: Si está incluido dentro de la cartera, vamos a ver si alguien lo prioriza

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: piden una sala de reuniones

Sr. Gerardo Torres : Claro como le digo ese proyecto está incluido dentro de la cartera, porque fue un requerimiento que me hicieron a mí a comienzo de este año para la sala de reunión y cierre perimetral y vamos a ver si se prioriza dentro de la cartera.
Nosotros presentamos un listado que supera los montos que supuestamente vienen asignados a la comuna, por lo tanto algunos proyectos van a quedar fuera

Consejero Jorge Zambrano: dentro del listado está incluida la oficina para el sector Pancul

Sr. Gerardo Torres: No, ahí hay mejoramiento de la sede

Consejero Jorge Zambrano: pero esto es por el agua potable

Sr. Gerardo Torres: Si lo recuerdo, lo que pasa es que hay un tema que tiene que ver con cuando se empiezan a generar múltiples proyectos en un solo sector ustedes requieren un lugar para oficina y un lugar para tener reuniones me imagino, esa sede se va a ampliar de manera consistente, lo que podemos hacer nosotros es que en ese proyecto podemos incluir el espacio, es que nosotros no podemos empezar a construir varias cosas aledañas, lo que podemos hacer es que dentro de un mismo espacio que en este caso sería un centro comunitario establecer espacios para el funcionamiento de varias instituciones, dentro de eso empezaríamos inmediatamente con disponer de una oficina para el comité de agua potable, sería una oficina especialmente para el comité, nosotros pensábamos que en la sede, por lo menos cuando presentamos el proyecto de la sede tiene que venir avalado por varias instituciones una de ellas podrían ser ustedes lo que pasa es que se comparten los espacios comunes, pero los espacios requeridos menores se aceleran por institución

Consejero Santiago Acuña: mi pregunta es la siguiente las organizaciones funcionales pueden ser club deportivo, cultural y están en una sola nomina
Secretaria Municipal: Una nomina que incluye a todas las organizaciones funcionales, recuerden que teritoriales son las Juntas de Vecinos por lo tanto funcionales son todas aquella que no sean juntas de vecinos; Deportivas, culturales, vivienda adulto mayor etc.
Consejero Santiago Acuña: cualquiera de ellas puede presentar un candidato a consejero
Secretaria Municipal: para el estamento que corresponde sí. Las Juntas de vecinos u organizaciones territoriales forman un estamento y pueden elegir 6 consejeros, las organizaciones funcionales Deportivas, adulto mayor, comité agua etc. forman otro estamento y eligen 3 Consejeros. En el reglamento esta eso definido y en la convocatoria también se deja claro, aprovecho de recordarles que la votación es el 28 de octubre desde las 8:30 hrs en adelante. todos tienen la información, en la radio y en las dependencias municipales esta la publicación de todo, también en la página web municipal.
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: tenemos toda la información sobre el proceso de elección de cosoc y cualquier consulta también la podemos hacer en Secretaria Municipal
agradecemos a don José Opazo y don Gerardo Torres por su disposición.
Muchas gracias con esto se cierra la sesión del COSOC.

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL